



ColuMna

Octubre 2020

FORMACIÓN

En la última reunión de la comisión de formación, celebrada a principios de este mes, desde **CIM** hemos propuesto que se lleve a cabo una **formación específica en el tema de nóminas para todo el personal de nuestra empresa**. Desde nuestro servicio de asesoramiento en Nóminas, vemos que sería una iniciativa provechosa, habida cuenta de la **cantidad de dudas que regularmente nos hacéis llegar**. Un tema con el que todos podamos entender mejor todos aquellos conceptos y porcentajes que aparecen mensualmente en nuestros cobros.

Desde la empresa comentan que **dicha iniciativa depende en todo caso de las solicitudes que les puedan llegar al respecto**. Así pues, **os animamos**, si es algo que os interesa y veis provechoso, **a pedir que en vuestra formación anual se incluya tiempo para que todos y todas podamos entender algo tan importante** como nuestro salario, las retenciones que se nos aplican y los cálculos que se realizan para calcular todos los epígrafes que en ella aparecen.

Nosotros seguimos **comprometidos en seguir sacando propuestas adelante**. Ahora, en este caso, **está en vuestras manos**.

¿ESTAMOS A SETAS O A TRENES?

El título de este punto, que podría parecer un chiste, es más bien la **denuncia de una situación que, como poco, nos parece nauseabunda**.

Recientemente, **en la puerta de acceso a la cabina de una unidad ha aparecido un manojo de hongos**. Creciditos, suponemos que de la clase "*cerdus malahigienensis*", listos para hacer un buen revuelto. Pero de tripas, más que nada.

Es curioso que luego oigamos hablar de las maravillas en limpieza de unidades e instalaciones, cuando **la cruda realidad nos quita todas las excusas posibles**. Los compañeros y compañeras del colectivo de **conducción llevan mucho tiempo quejándose** de las mismas y con toda la razón del mundo, pues no es agradable entrar a trabajar y sumergirte en el aroma a vómito rancio de una unidad supuestamente desinfectada y limpiada convenientemente. **Algo no cuadra**. Desde **CIM** se las hemos hecho llegar igualmente a **nuestro delegado de SSL para que se tomen cartas en el asunto**. **Exigimos que, como en cualquier puesto de trabajo, nadie tenga que soportar situaciones que van más allá de lo indecente**.



Estas son las **fotos de la plantación**, sacadas este mismo mes de octubre. Por si alguien cree que es un chascarrillo. No, no es un chiste. **Es una marranada** que nadie tendría que soportar. Si desde Salud Laboral hay tanto interés por implantar recursos preventivos pero **se dejan de lado las cuestiones más básicas de higiene en nuestros puestos de trabajo**, creemos necesario que hagan un serio repaso a sus prioridades y a su labor profesional.

CONCRETANDO FECHAS PARA VÍA Y CATENARIA

Ante las consultas que algunas personas nos habéis hecho llegar, os hacemos saber **que la subida de nivel prevista para el personal de los colectivos de Vía y Catenaria está prevista para el mes de febrero del año que viene, cuando se lleve a cabo la reunión de la comisión de Valoración de Puestos de Trabajo. El abono de dicho aumento de nivel será retroactivo desde enero de dicho 2021** para el personal implicado.

Este es otro de los puntos de nuestra plataforma (que es la vuestra, pues está formada con vuestras reclamaciones) que **CIM sacó adelante con nuestra firma del acuerdo del convenio**. Un acuerdo, que, se mire como se mire, **no hubiese salido adelante sin la firma de CIM**. Y dicha subida (**como la que solicitamos y conseguimos para el personal de Almacén, otro logro de CIM** y que ha suscitado gran interés entre un montón de compañeros y compañeras cuando ha salido el proceso de cobertura de una plaza en dicho departamento) así como otras cuestiones en las que se van consiguiendo diversos avances, la defendimos abiertamente desde el primer momento, **escuchando vuestras peticiones, recogiénolas en nuestra plataforma de manera pública y abierta a todos, y defendiéndolas en la mesa de negociación. Sin la firma del CIM**, sin el compromiso que tenemos con todos y todas, **no tendríamos ni subida salarial** (el año que viene, pese a vaticinios de los agoreros de siempre, parece que tampoco vamos a sufrir congelación en nuestras nóminas), **ni mejoras en nuestras condiciones de trabajo, ni ampliación de nuestros derechos laborales, ni mantenimiento de la plantilla y la opción de que nuevas compañeras y compañeros estén hoy en día entre nosotros**. Y esta subida de nivel, reivindicación de años de dichos colectivos y también apoyada por otras representaciones sindicales, **no hubiese podido ver la luz sin nuestro trabajo y nuestro compromiso** en pro de dichos colectivos de compañeros. Le pese a quien le pese.

Hay quien desde el primer minuto de una negociación apuesta por el No porque ésas son sus órdenes. Otros apuestan por el Sí sin mirar ni siquiera lo que hay sobre el papel. En **CIM** seguimos creyendo que **el trabajo diario es el que ha de marcar cuándo se firma un acuerdo, cuándo se rechaza, cuándo se negocia y cuándo se denuncia**. Y nosotros seguiremos enfocando dicha labor en conseguir lo mejor para todos. A la vista queda, **creemos, con el resultado obtenido, que en Vía y Catenaria (que es el caso que nos ocupa)**, así como en otros colectivos de Línea, Oficinas y Mantenimiento, **el compromiso de CIM conlleva mejoras reales**.



Y OTRO PASO MÁS, EN CONDUCCIÓN

En **CIM**, seguimos trabajando para plasmar en nuestro día a día diversas mejoras que vamos obteniendo. Otra de las vías de trabajo se centra en **la mejora de las condiciones de trabajo de diversos colectivos, sobre todo de aquellos en los que se trabaja a turnos**. Fruto de nuestro trabajo y de nuestro compromiso, y porque **así nos lo pedisteis**, hemos logrado sacar adelante **otra de las reclamaciones de CIM**, en la que hemos trabajado durante meses **en el seno de la CAMOTL** y finalmente ha cristalizado en un **acuerdo unánime de todos los participantes**. Unanimidad que creemos **importante** por otro lado, ya que estamos convencidos de que **es necesario que toda representación centre sus esfuerzos en trabajar por avanzar y conseguir mejoras**, a pesar de no creer en la importancia que demuestra tener el citado foro de trabajo.

Dicho acuerdo se ha centrado y dirigido a buscar una **mejora en la asignación de los turnos de conducción**, buscando una **mayor equidad en su asignación para este 2021**. Un trabajo en el que hay que **conjugar mejoras novedosas con el mantenimiento de derechos** de unos y otros, y en el que ahora vemos **necesaria la implicación del personal** para que dicha mejora, **enfocada al interés y beneficio común de todos los miembros del colectivo**, pueda cristalizar de manera satisfactoria, positiva y justa para todos y todas.

Un paso más, pequeño pero beneficioso para el colectivo implicado, **derivado de la firma del convenio y que el CIM defendió como necesario para su firma**, de cara a **mejorar las condiciones laborales de dicho colectivo, como también hemos hecho de cara a otros grupos**. Y una muestra más de que la **CAMOTL, la "comisión del CIM"** que llaman algunos y por la que en **CIM apostamos de continuo desde que logramos su impulso, es un foro efectivo de cara a seguir mejorando en nuestros puestos de trabajo**.

En **CIM** mantenemos nuestro **compromiso con todos y todas**. Esperamos que dicho acuerdo, así como las últimas mejoras alcanzadas (para estaciones, para personal de Mantenimiento, etc) sirvan para **que todos y todas podamos ver quién se implica por los trabajadores de metro Bilbao, quién presta atención a vuestras peticiones y trabaja por sacarlas adelante**. Creemos que los **resultados**, de los que aquí tenéis otra muestra, **avalan nuestras palabras**.

Y OTRO PASO MÁS, EN MANTENIMIENTO

En **CIM** creemos relevante que **las mejoras que se puedan conseguir en una negociación abarquen a todos los colectivos laborales**. Bien de forma generalizada, bien atendiendo demandas particulares de cada colectivo. Y aquí **queremos presentaros otra mejora lograda por CIM, que entendemos puede resultar de provecho e interés para sus receptores**.

En la firma del actual convenio, **CIM sacó adelante la reclamación del personal de Energía de poder acceder a movimientos entre colectivos de trabajo** de la misma manera que los miembros de los otros grupos (SCC y Mantenimiento eléctrico-electrónico). Una **reclamación que se prolongaba en el tiempo y cuyo compromiso de solución CIM atamos en el citado acuerdo**.

Es otra cuestión que **requiere atender a muchos detalles, pues, como en el caso anterior, hay que saber conjugar y defender los derechos del personal** que a día de hoy trabaja en determinados colectivos **con las reclamaciones de otros, igualmente justas y respetables**.

Por de pronto, a día 9 de octubre se ha iniciado, **tras tratar el tema en el comité de empresa** (en el cual nos ha sorprendido que parte de la representación sindical se haya desligado de dicho acuerdo, derivando su consecución al trabajo de la comisión paritaria, en la que no tienen representación...una especie de "a mí no me vengas con líos que eso no es cosa mía") un nuevo proceso de aplicación del **sistema de clasificación profesional, donde al citado colectivo se le reconozcan nuevas posibilidades profesionales, sin perjuicio de los derechos de otros colectivos**.

Un trabajo que, como comentamos, **habrá que pulir en la comisión paritaria y lograr desarrollar en toda su extensión, en cumplimiento del acuerdo alcanzado por CIM a la firma del convenio.** Si bien abre la puerta a ver satisfecha una reclamación de un colectivo que se veía minusvalorado, vemos que su recorrido ha de ser mayor, de una manera efectiva que atienda los intereses de todos. Ya hemos dado el primer paso, ahora a seguir el camino.

Una muestra más de que **el compromiso de CIM con los trabajadores y trabajadoras de metro Bilbao nos reporta beneficios para todos.**

Y MÁS PASOS, EN ESTACIONES

En nuestro **Columna Exprés de septiembre** (lo tenéis a vuestra disposición en la sección de publicaciones sindicales de **CIM** en el *Gure Toki*) os dábamos cuenta del **acuerdo alcanzado a petición de CIM en negociaciones del convenio sobre el horario de Nochevieja y Año Nuevo en la cobertura de estaciones en futuras PASes. Otro logro de CIM** que da **respuesta práctica a varias de las peticiones y propuestas que nos trasladasteis para el convenio: extender la duración de los turnos de noche de Nochevieja hasta las nueve horas , parar para comer el día de Año Nuevo, asemejar el tratamiento del 1 de enero al del 25 de diciembre.**

No es algo completamente homogéneo para todas las estaciones, pues es inconveniente homogeneizar el mismo trato a todas (por ser cabeceras, afluencia de viajeros en diferentes franjas horarias, instalaciones que deben ser de continuo atendidas), pero **resulta innegable que es un avance en mejorar de las condiciones de trabajo del personal de supervisión de estaciones.** Acuerdo que, con el tiempo, **puede ampliarse y mejorarse** en función de cómo evolucione todo. Y que **da respuesta a diversas inquietudes que nos hicisteis llegar.**

Nuestro trabajo no se detiene ahí. En próximas reuniones de la **CAMOTL** (repetimos, la que algunos llaman "**la comisión del CIM**", pues **somos quienes reivindicamos su importancia y quienes hemos defendido y logrado diversas mejoras en ella,** buscando que sean aceptadas por unanimidad por todos) vamos a **seguir trabajando para que vean la luz otras iniciativas de CIM en beneficio de los y las Spves.** Trabajo **enfocado sobre todo en cuestiones de PASes y asignación de servicio,** y del que, con el tiempo, esperamos poder seguir remitiéndoos nuevas noticias.

Sabemos que son **pasos pequeños,** pero **el beneficio que reportan todos ellos** en conjunto, más todo aquel que se pueda seguir obteniendo, **todos nuestros resultados nos confirman que el trabajo de CIM, demostrando ser leal, sincero y comprometido con TODOS, resulta el más efectivo.** Las promesas, si no se cumplen, por grandes y golosas que sean se convierten en mentiras.

No podemos hablar de lo que hacen y dejan de hacer los demás. Hablamos de lo que **CIM se ha comprometido por escucharos, defenderos y conseguir mejoras para todos.** Y que **nuestro modelo sindical, abierto** a la representación de todos los colectivos laborales de metro Bilbao desde estos mismos colectivos, desde nosotros mismos, **se muestra como el más acertado** de cara a defender y mejorar nuestras condiciones económicas, sociales y labores. **LAS DE TODOS, PUES TODOS LOS COLECTIVOS, JUNTOS, SOMOS MÁS FUERTES. Y visto queda que, entre todos, siempre resultará más sencillo conseguir mejoras para todos.**

